sorprende infringiendo esta norma y se le cursan hasta tres (3) infracciones se caducará inmediatamente la patente.

5.- Restaurante Diurno y Nocturno y Expendio de Cerveza, perteneciente al Sr. Jaime Araya Muñoz, ubicado en Benjamín Franklin Nº 571, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, por lo que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de las patentes, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramírez.

6.- Restaurante Diurno y Nocturno y Negocio de Expendio de Cerveza, perteneciente al Sr. Fair Leandro Arce Tapia, ubicado en Pasaje Guacolda Nº 1001, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, por lo que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza su renovación de las patentes, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramírez.

7.- Cabaret y Salones de Baile o Discotecas, perteneciente al Sr. José Guerra Gutierrez, ubicado en Avenida Ohiggins Nº 277, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, por lo que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de las patentes , por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

8.- Depósito de Bebidas Alcohólicas, perteneciente al Sr. Luis León Olivares, ubicado en Latorre Nº 111-A, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

9.- Minimercado de Bebidas Alcohólicas, perteneciente a la Sra. Luzmira Ibarra Osorio, ubicado en Caupolicán Nº 1011, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

10.- Restaurante Diurno y Nocturno, Expendio de Cerveza y Supermercado de Bebidas Alcohólicas, Perteneciente al Sr. Manuel Contreras Carvajal, ubicado en Avenida Prat S/N, de María Elena, cuyo local cumple con toda la documentación legal pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de las patentes, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

11.- Minimercado de Bebidas Alcohólicas, perteneciente a la Sra. María Ramos Michea, ubicado en Blanco Encalada Nº 487, de María Elena, cuyo local cumple con toda la documentación pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

12.- Restaurante Diurno y Nocturno, perteneciente a la Sra. Marisol Lucay Cuevas, ubicado en Baquedano Nº 536, de María Elena, cuyo local cumple con toda la documentación pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

13.- Restaurante Diurno y Nocturno, perteneciente a la Sra. Mirian Meneses Díaz, ubicado en Galvarino Nº 937, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

14.- Restaurante Diurno y Nocturno, perteneciente a la Sra. Mónica Miñano Tapia, ubicado en Avenida Ohiggins Nº 265, de María Elena, cuyo local cumple con la documentación legal pertinente, es que solicita que se pronuncie el Concejo. Se autoriza la renovación de la patente, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Nelson Avendaño, Carlos Ardiles y Andrés Concha.

15.- Restaurante Diurno y Nocturno, perteneciente al Sr. Nelson Aranda León, ubicado en Blanco Encalada Nº 468, de María Elena, cuyo local cumple con